

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9944 *GE ENERGY SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MASONEILAN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el socio único de la sociedad "GE Energy Spain S.L.U." y el socio único de la sociedad "Masoneilan S.L.U." han aprobado, con fecha 25 de octubre de 2016, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "GE Energy Spain S.L.U." de la sociedad "Masoneilan S.L.U."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener, en el domicilio social correspondiente, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente y según lo dispuesto en el artículo 44 de la LME, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados, en los términos legalmente previstos.

Madrid a, 10 de noviembre de 2016.- Presidente del Consejo de Administración de Masoneilan S.L.U., Don Ludovic Tullio Radovan Milosevic. Miembro del Consejo de Administración de Masoneilan S.L.U., Don Ludovic Jacky Louis Roger Bureau. Miembro del Consejo de Administración de Masoneilan S.L.U., Don Jocelyn Johan Pinault. Presidente del Consejo de Administración de GE Energy Spain S.L.U., Doña Victoria Jiménez Caracuel. Miembro del Consejo de Administración de GE Energy Spain S.L.U., Don Andrea Natali. Miembro del Consejo de Administración de GE Energy Spain S.L.U., Don Francesco Buttitta.

ID: A160081966-1